

De lo expuesto pudiéramos extraer algunas CONCLUSIONES:

1.<sup>a</sup>: Salvo en Alcaraz y Chinchilla —y aun en esta última de manera y por razones probablemente coyunturales— la presencia de judíos no fue demasiado importante desde el punto de vista numérico —otra cosa es su posible influencia económica— en las poblaciones de la actual provincia de Albacete. No obstante, se detecta su permanencia en éstas y otras localidades —Almansa, Hellín— hasta casi los finales del siglo XIV.

2.<sup>a</sup>: La crisis bélica, política y social, iniciada a mediados del siglo XIV, perjudicó seriamente a las juderías existentes. Con la excepción de Chinchilla, donde parece afincarse momentáneamente algún representante de poderosos clanes de arrendadores foráneos, parece que la emigración fue la tónica general tras el triunfo de la dinastía Trastámara. Una tendencia que culminará con las conversiones masivas de los años noventa.

3.<sup>a</sup>: En consecuencia, a finales del siglo XIV, o a principios del siguiente, como mucho, pueden darse por extinguidas, bien por conversión masiva o por emigración, las comunidades judías que conocimos en las décadas anteriores. Permanecerán, no obstante, pequeñas minorías residuales, nutridas a menudo de inmigrantes procedentes de otras aljamas.

4.<sup>a</sup>: Las actividades de arrendamiento y logro, a menudo desempeñadas por los judíos chinchillanos durante el XIV, estarán en el siglo siguiente en manos de personas de nombre y apellido cristiano, que en gran parte contribuirán a formar la nueva oligarquía ciudadana. De algunas de ellas —prestamistas, comerciantes, arrendadores, escribanos, que suelen moverse, además, en el entorno del Príncipe don Enrique o de Juan Pacheco, al que sirven como secretarios, mayordomos, o en otros oficios— sospechamos, aun sin demostración documental por el momento, un posible origen converso.

5.<sup>a</sup>: A lo largo del siglo XV, al menos en las poblaciones más grandes —Alcaraz, Chinchilla— continuamos documentando la presencia de judíos escasos y aislados, por lo común ya no dedicados al arrendamiento de rentas, sino médicos o profesionales, que al parecer, y tal vez por no ser hacendados ni poderosos, no despiertan rechazo alguno en los concejos ni en la ciudadanía. Los enfrentamientos que se registran son siempre entre cristianos y a menudo por motivos sociales. Querellas que probablemente, al menos en parte, puedan esconder diferencias entre cristianos viejos y conversos ricos, que tal vez constituyeran un sector importante de la nueva oligarquía, aunque los documentos no lo manifiesten expresamente.

6.<sup>a</sup>: Después de muchos años de silencio sobre este grupo social, que pasa desapercibido, desde los alzamientos populares de 1476 en favor de los Reyes Católicos se documenta —particularmente en Villena, aunque probablemente fuera un problema extendido— el rencor contra los conversos, a los que se acusa de ser protegidos de los Pacheco y de haberse apoderado de los cargos municipales en los tiempos anteriores. En los años siguientes, aunque sin demasiado éxito, alguna vez se utilizarán los antecedentes conversos de algún patricio chinchillano como arma política contra él.

7.<sup>a</sup>: Desde fines de la década de los ochenta, en que la Inquisición se establece —no sin ciertas resistencias, debidas sobre todo a las corruptelas y abusos de sus familiares— en los pueblos albacetenses, parecen bastante numerosos, al menos mucho más de lo que cabría esperar en unos lugares donde años antes ni siquiera se mencionaba a los conversos, los procesos contra supuestos o auténticos judaizantes. Una tendencia que aún se mantiene y se refuerza en el siglo XVI.

8.<sup>a</sup>: No parece, por tanto, que, en lo que se refiere a las localidades albacetenses, donde los judíos practicantes ya eran muy escasos en esas fechas —si es que quedaba alguno— la expulsión de 1492 tuviera una gran incidencia. Las aljamas de esta región —con la probable y ya mencionada excepción de la de Alcaraz en los finales del siglo XIII y el fugaz florecimiento de la chinchillana en el XIV— nunca fueron demasiado numerosas; y su decadencia, su casi extinción,